



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 29 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la II Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 15 de enero de 2018, se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado "HABILITACION EQUIPO ANGIOGRAFO MULTIPROPOSITO, HJNC ARICA", por un monto total de M\$ 1.124.565, Código BIP 30484317-0 conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División DIPALN del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Fuente	Año 2018 Monto M\$	Costo Total M\$
Consultorías	FNDR	10.000	10.000
Equipamiento	SECTORIAL	94.544	94.544
Equipos	FNDR	1.112.780	1.112.780
Gastos Administrativos	FNDR	1.785	1.785
Obras Civiles	SECTORIAL	527.765	527.765
MONTO TOTAL		1.746.874	1.746.874

FINANCIAMIENTO F.N.D.R. Subtítulo 31- SECTORIAL
UNIDAD FINANCIERA Gobierno Regional de Arica y Parinacota
UNIDAD TÉCNICA Servicio Salud Arica

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

Conforme, Arica 15 de enero de 2018



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA